BANELSIP S.A.

CUIT 30-71090381-2. Comunica que por escritura 80 del 5/8/2021 folio 335 del Registro 2097 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/5/2021, en la cual se resolvió: i) Aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 423.579, emitiéndose 393.579 acciones ordinarias y escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las cuales Prisma Medios de Pago S.A. suscribió 373.900 acciones y Botón de Pago S.A. suscribió 19.679, ambos en concepto de capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; ii) Aumentar el capital social de $ 423.579 a $ 12.972.292, emitiéndose 12.548.713 acciones ordinarias y escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una, de las cuales Prisma Medios de Pago S.A. suscribió 11.921.277 acciones y Botón de Pago S.A. suscribió 627.436, ambos en concepto de capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; iii) Aumentar el capital social de $ 12.972.292 a $ 12.982.292, emitiéndose 10.000 acciones ordinarias y escriturales de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas por Prisma Medios de Pago S.A. y reformar el art. 4 del estatuto social aumentando el capital social. Se fija una prima de emisión total de $ 99.990.000, es decir, una prima de emisión de $ 9.999 por acción, la cual integrará una reserva especial. Botón de Pago S.A. manifestó su renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. El capital social quedo distribuido de la siguiente manera: Prisma Medios de Pago S.A., 12.333.677 acciones; y Botón de Pago S.A., 648.615 acciones, todas ordinarias y escriturales, de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 2097 María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2021 N° 56552/21 v. 12/08/2021

Fecha de publicacion: *12/08/2021*

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial |